

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5330**      *DON SERVEI DOS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 30 de Barcelona,

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 409/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de María Rosa Timoneda Torne, M.<sup>a</sup> Carmen Campderros Sauquet y Ana M.<sup>a</sup> Segura López contra la ejecutada "Don Servei Dos, Sociedad Limitada" reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha, diecisiete de marzo de 2009, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.931,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 19 de marzo de 2009.- Antonio M<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial.

**ID: A090018073-1**